



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 12 de septiembre de 2022**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00566/2013, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ROBERTO CARLOS MÉNDEZ BARRÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE RAÚL PADILLA RODRÍGUEZ Y ZABRA BEATRIZ YEVERINO GONZÁLEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

--- BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO GIL SALLAS, NÚMERO 1376, LOTE 1, DE LA MANZANA 4, DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 169.16 M2, (CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS CUADRADOS), Y 96.20 M2 (NOVENTA Y SEIS METROS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS), DE CONSTRUCCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 8.00 M, CON CALLE RODOLFO GIL SALLAS, AL SUR EN 12.13 M. CON LOTES 33 Y 34, AL ESTE, EN 16.81 M, CON LOTE 2, Y AL OESTE EN 17.31 M, CON PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FINCA N°. 2945 MUNICIPIO DE VICTORIA, EL CUAL SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA ALMONEDA EN LA SUMA DE \$823,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N).-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS , EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO; **SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000017024005

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00566-2013_35_12-09-2022_15-08-09.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-09-13T00:22:56Z / 2022-09-12T19:22:56-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8f 47 5c 6c fb 58 be 2a dc e3 d9 df 3a 71 4f c0 b2 0f 17 7d 33 4a 20 ad 0f b9 15 ae 6c b9 27 d3 2a 4b c3 c6 0f 60 61 a8 50 92 80 33 0f 63 86 b9 89 c0 38 a3 f6 bd c3 05 d4 3e 1f e6 c9 b2 5d eb 1c c0 9c 0a 5d 8a e1 67 12 42 a9 75 93 3e c4 f2 7f 61 85 48 9d ed 0c f9 d8 66 fa 79 45 78 c4 50 69 b5 0d f0 26 dc 6f 5a 87 06 64 33 43 6b 40 c0 9a 30 ed b3 17 d8 89 c0 1e 70 32 b2 f8 e2 54 56 41 ef c9 01 35 f6 48 20 01 4f ec 63 12 ab 5a 52 eb 10 c2 fe 9d 4b 25 ff 31 eb 21 f3 e4 7f 83 f3 87 66 eb 56 88 07 f9 de fc da 0b e5 bf a6 2a 84 40 45 25 01 48 1c 4b 5a 76 f4 07 82 5f f4 df 73 7c 47 f4 c2 30 ee 0a bc a4 39 a0 a7 6b 9b 52 c0 93 6e bc 4f f4 5e 3a fd a3 a2 b1 2c 01 b6 bf 1a 15 4f 30 92 90 76 3e 0d 64 80 89 a6 58 b2 89 af 6d 68 b6 89 f3 62 e9 2b f2 fa 12 7b c3 20 8f 74			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-09-13T00:22:57Z / 2022-09-12T19:22:57-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000000012802			

